

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 097

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Recurso de Reposición)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2021-00073-00

PROCESO: VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO – LOCAL COMERCIAL.
DEMANDANTE: PARROQUIA BASILICA SAN LUIS GONZAGA DE SEVILLA – VALLE DEL CAUCA.
DEMANDADO: JENNY PATRICIA GIRALDO SANCHEZ.

CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN (Art. 318 C. G. P.). TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	03 DE JUNIO DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	06 DE JUNIO DE 2022	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	08 DE JUNIO DE 2022	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria